



ACTA CFP N° 44/2004

ACTA CFP N° 44/2004

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de septiembre de 2004, siendo las 18:40 horas, se reúne el CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP) en la sede ubicada en Av. Paseo Colón 922, 1° piso, oficina 102, Capital Federal.

Se encuentran presentes el Suplente del Presidente del CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP), Ing. Marcelo Santos, el Representante del PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN), Sr. Carlos Cantú, el Representante de la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAyDS), Lic. Oscar Padin y los Representantes de las Provincias con litoral marítimo: el Secretario de Pesca de la Provincia de CHUBUT, Lic. Omar Rapoport, el Subsecretario de Actividades Pesqueras de la Provincia de BUENOS AIRES, Sr. Oscar Fortunato, y el Representante de la Provincia de SANTA CRUZ, Lic. Juan Carlos Braccalenti.

Asimismo se encuentran presentes el Representante Suplente de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Lisandro Belarmini, el Representante Suplente de la Provincia de Santa Cruz, Sr. Agustín de la Fuente y el Dr. Roberto Jerez por la misma provincia.

Por la Secretaría Técnica del CFP concurren la Secretaria Técnica, Lic. Lidia Prado, la Secretaria de Actas, Lic. Karina Solá Torino, y el Asesor Letrado Dr. Alejo Toranzo.

Con un quórum de SEIS (6) miembros presentes, y habiendo transcurrido más de una hora de la hora prevista para el plenario (17:30 hs.), conforme el artículo 9° del Reglamento de Funcionamiento del CFP (Resolución CFP N° 16/02), se da inicio a la sesión plenaria y se procede a la lectura del Orden del Día previsto para la presente reunión:

1) LANGOSTINO:

1.1.- Nota INIDEP N° 0861 (30/08/04) adjuntando Informe Técnico N° 85/04: *“Informe de avance de la estimación preliminar de “by-catch” de merluza en la pesquería del langostino patagónico durante el período enero-agosto del año 2004”*.

1.2.- Nota INIDEP N° 0946 (13/09/04) adjuntando las actas correspondientes a las Reuniones Técnicas INIDEP-Provincias sobre: Estimación captura incidental de merluza enero a agosto 2004 y recurso langostino.

2) PESCA VARIADA:

2.1.- Nota CUDAP S01:0044459/04: Nota de la SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES (3/09/04) solicitando información sobre medidas de manejo de variado costero.

3) MERLUZA NEGRA:



ACTA CFP N° 44/2004

3.1.- Nota de ASC SOUTH AMERICA S.A. (13/09/04) solicitando una audiencia al CFP, en relación con la Nota CFP N° 358/04, referida a la Nota de ASC SOUTH AMERICA S.A. (3/09/04). (Ref.: Nota CUDAP S01:0043103/04).

3.2.- Nota DNPYA N° 1525 (15/09/04) remitiendo copia del Acta N° 23 de la Reunión de la Comisión Asesora para el Seguimiento de la Actividad Pesquera de la Especie Merluza Negra (*Dissostichus eleginoides*), de fecha 15/09/04.

4) INIDEP:

4.1.- Nota INIDEP N° 0940 (9/09/04) adjuntando:

Informe Técnico N° 87/04: “Estimación de la CPUE de merluza (*Meluccius hubbsi*) correspondiente al efectivo patagónico entre 41° S y 48° S. Años 1992-2003”.

Informe Técnico N° 88/04: “Obtención de hidrolizado enzimático de camarón (*Artemesia longinaris*) I”.

5) TEMAS VARIOS:

5.1.- Proyecto PNUD ARG/02/018: Conservación de la Diversidad Biológica y Prevención de la Contaminación Marina en Patagonia: Taller Integración, Articulación y Avances del Proyecto - Reunión de la Comisión Consultiva - Misión de Control de Avance.

5.2.- Otros.

1) LANGOSTINO:

A propuesta del Consejero Oscar Padin, se decide por unanimidad que por Secretaría Técnica se remita una nota a la Autoridad de Aplicación reiterando la voluntad del CFP de participar en las reuniones de la Comisión Asesora para el Seguimiento de la Actividad Pesquera de la Especie Langostino (*Pleoticus muelleri*) en la Zona de Jurisdicción Nacional, y solicitándole que informe, con la debida antelación, la fecha de realización de las mismas y cualquier cambio relativo a su funcionamiento.

1.1.- Nota INIDEP N° 0861 (30/08/04) adjuntando Informe Técnico N° 85/04: “Informe de avance de la estimación preliminar de “by-catch” de merluza en la pesquería del langostino patagónico durante el período enero-agosto del año 2004”.

El Representante de la SAyDS expresa que el análisis del Informe de avance de estimación preliminar del *by-catch* de merluza en la pesquería del langostino patagónico durante el período enero-agosto del año 2004, ingresado por Secretaría Técnica el día 31/08/04, surge que los valores de *by-catch* estimados son altos y en ese sentido solicita a los Sres. Consejeros se considere a la brevedad las medidas de manejo que se requieren para esta pesquería.



ACTA CFP N° 44/2004

1.2.- Nota INIDEP N° 0946 (13/09/04) adjuntando las actas correspondientes a las Reuniones Técnicas INIDEP-Provincias sobre: Estimación captura incidental de merluza enero a agosto 2004 y recurso langostino.

Se toma conocimiento de la nota y actas de referencia.

Sobre el particular se acuerda que los Consejeros llevarán para estudio los informes del INIDEP y las actas de la Comisión para su tratamiento durante la próxima reunión del CFP.

2) PESCA VARIADA:

2.1.- Nota CUDAP S01:0044459/04: Nota de la SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES (3/09/04) solicitando información sobre medidas de manejo de variado costero.

Tomado conocimiento de la nota de referencia se decide por unanimidad que por Secretaría Técnica se invite a dos representantes de la Sociedad de Patrones Pescadores para la próxima reunión del CFP a fin de que expliquen su posición en relación con la nota enviada, el día martes 21 de septiembre a las 15:00 hs..

3) MERLUZA NEGRA:

3.1.- Nota de ASC SOUTH AMERICA S.A. (13/09/04) solicitando una audiencia al CFP, en relación con la Nota CFP N° 358/04, referida a la Nota de ASC SOUTH AMERICA S.A. (3/09/04). (Ref.: Nota CUDAP S01:0043103/04).

Tomado conocimiento de la nota de referencia se decide por unanimidad que por Secretaría Técnica se de respuesta a la misma manifestando al administrado que será recibido el día martes 21 de septiembre próximo a las 15:30 hs.

3.2.- Nota DNPYA N° 1525 (15/09/04) remitiendo copia del Acta N° 23 de la Reunión de la Comisión Asesora para el Seguimiento de la Actividad Pesquera de la Especie Merluza Negra (*Dissostichus eleginoides*), de fecha 15/09/04.

Se toma conocimiento de la nota y el acta de referencia.

En relación con lo expresado por el Dr. Otto Wohler en el punto 4 del Acta N° 23/04 de la Comisión, se requiere al INIDEP que remita a este Consejo una aclaración de cómo se debe interpretar el mismo en relación con las propuestas del resumen del



ACTA CFP N° 44/2004

Informe Técnico Interno INIDEP N° 65/04, que manifiesta: “...La caída de la biomasa de reproductores a niveles tan peligrosos solo se evitaría limitando las capturas de merluza negra en el Atlántico Sudoccidental a unas 500 toneladas Anuales, durante al menos cuatro o cinco años ...”.

Respecto del punto 6, referido al Programa de marcación de merluza negra, se reitera que el mismo solamente se podrá realizar dentro de la operatoria normal de la flota y en el marco de la Captura Máxima Permisible establecida para la especie y del cupo máximo permitido por buque; habiéndose dado por concluido el cierre de una zona en forma exclusiva.

4) INIDEP:

4.1.- Nota INIDEP N° 0940 (9/09/04) adjuntando:

Informe Técnico N° 87/04: “Estimación de la CPUE de merluza (*Meluccius hubbsi*) correspondiente al efectivo patagónico entre 41° S y 48° S. Años 1992-2003”.

Informe Técnico N° 88/04: “Obtención de hidrolizado enzimático de camarón (*Artemesia longinaris*) I”.

Se reciben la nota e informes de referencia para ser analizados por los Consejeros.

5) TEMAS VARIOS:

5.1.- Proyecto PNUD ARG/02/018: Conservación de la Diversidad Biológica y Prevención de la Contaminación Marina en Patagonia: Taller Integración, Articulación y Avances del Proyecto - Reunión de la Comisión Consultiva - Misión de Control de Avance.

De acuerdo a lo establecido oportunamente por Acta CFP N 39/04, los Sres Consejeros Ing. Marcelo Santos, Lic. Oscar H. Padin, Sr. Carlos Cantu y Sr. Jorge Lechman, acompañados por la Secretaria Técnica del CFP, Lic. Lidia Prado, han participado en el “Taller de Articulación y Avances del Proyecto de Prevención de la Contaminación Costera y Gestión Sustentable de la Diversidad Biológica Marina en Patagonia”, realizado en la ciudad de Ushuaia, los días 14 y 15 de septiembre del corriente.

La agenda de actividades ha contemplado aspectos operativos del proyecto y presentaciones referidas al estado de avance en las distintas provincias patagónicas, así como en el Servicio de Hidrografía Naval y la Prefectura Naval Argentina, en su carácter de instituciones co-ejecutoras del Proyecto.



También se analizaron las prioridades para la asignación de los fondos respondiendo a las necesidades expresadas por las autoridades de las distintas provincias presentes, que concluyeron en un plenario donde se definieron los ejes temáticos a considerar en el futuro.

Asimismo, los Sres Consejeros se reunieron con el Sr. Representante del Banco Mundial, Sr. Juan Andrés López Silva, el Sr. Director Nacional del Proyecto Lic. Daniel Ramadori, el Sr. Coordinador del Proyecto, Lic. Ricardo Delfino y el Sr. Subsecretario de Recursos Naturales, Normativa, Investigación y Relaciones Institucionales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Dr. Homero Bibiloni, a los efectos de iniciar las conversaciones para el desarrollo de un proyecto específicamente referido a la gestión sustentable de la pesca y la protección de la biodiversidad marina.

Al respecto se han comprometido a continuar trabajando con la SAYDS para fundamentar la propuesta.

5.2.- Otros.

5.2.1.- Invitación de la Subsecretaría de Intereses Marítimos del Estado Mayor General de la Armada (10/08/04) para una visita al Servicio de Hidrografía Naval.

Se recuerda que durante el día de hoy se llevó a cabo una visita al Servicio de Hidrografía Naval (SHN) de la Armada Argentina, conforme fuera acordado en el punto 8.2.1.- del Acta CFP N° 38/04.

Los representantes del CFP fueron recibidos por las máximas autoridades de la institución y conducidos a la sala de conferencias del primer piso donde el Subjefe a Cargo del Servicio, Capitán de Navío Daniel Francisco Hindryckx, realizó una breve exposición acerca de las tareas más importantes que se llevan a cabo; entre ellas la misión fundamental de proveer el servicio público de seguridad a la navegación, confección de cartas náuticas, balizamiento, ejecutar estudios e investigaciones sobre hidrografía, oceanografía, meteorología y otras ciencias relacionadas con las actividades marítimas y publicaciones afines.

En la exposición, además de los miembros del CFP, estuvieron presentes el Secretario Técnico del SHN, Capitán de Navío Manuel Hipólito Picasso, el Jefe del Departamento Seguridad Náutica, Capitán de Fragata Rodolfo Armando Vaucourbeil, el Jefe del Departamento Hidrografía, Capitán de Fragata Jorge César Lapenta y el Jefe del Departamento Pesca de la Subsecretaría de Intereses Marítimos, Capitán de Navío José Luis Sciotti.



ACTA CFP N° 44/2004

Posteriormente, todos los invitados participaron de una recorrida por el SHN, especialmente a los Departamentos Hidrografía y Artes Gráficas.

Una vez concluida la visita, todos fueron homenajeados con un almuerzo de camaradería.

Los miembros del CFP manifiestan su agradecimiento a las autoridades del SHN por la atención y hospitalidad recibidas durante la visita.

5.2.2.- Vieira patagónica:

El Representante de la SAyDS, Lic. Oscar Padin consulta a la Secretaría Técnica si se ha recibido respuesta a la Nota CFP N° 345/04 a través de la cual se requirió al INIDEP que aclarara cuáles fueron los motivos que originaron la interrupción de la Campaña Anual de la Unidad Norte de Manejo de vieira patagónica. (Acta CFP N° 41/04)

La Secretaría Técnica responde que hasta la fecha no ha recibido respuesta a la información solicitada.

En este sentido, el Consejero Padin propone se reitere al INIDEP la necesidad de contar con la respuesta requerida para la próxima reunión del CFP en atención al tratamiento del plan de manejo de la especie y la consecuente importancia de contar con la adecuada información técnica de respaldo.

El CFP aprueba la propuesta por unanimidad y a los efectos se instruye a la Secretaría Técnica para que remita la nota a la brevedad con el requerimiento planteado.

5.2.3.- Nota de SERVICIOS PORTUARIOS INTEGRADOS S.A. -SPI- (11/09/04) invitando al CFP a participar del Programa XIV Seminario internacional de Puerto a realizarse el día 15 de septiembre de 2004.

Tomado conocimiento de la nota de referencia se decide por unanimidad que por Secretaría Técnica se agradezca la invitación y se explique a SPI S.A. que, lamentablemente, el CFP no ha podido concurrir al seminario por haberse encontrado en la ciudad de Ushuaia para participar de un taller acordado con anterioridad.



ACTA CFP N° 44/2004

Siendo las 19:00 horas se da por finalizada la sesión y se acuerda realizar la próxima reunión los días martes 21 y miércoles 22 de septiembre de 2004 en la sede del CFP a partir de las 15:00 horas.

Se adjunta a la presente la versión taquigráfica de la sesión como Anexo I.